



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

22 OCT 2021

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

438151

DECRETO N° 3086
QUILLÓN, lunes 20 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2072
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2078

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RETAMAL GACITUA JIMMY ALEXANDER

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:371.700

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°101 POR \$420.000.- A DON JIMMY RETAMAL GACITUA POR PRESTAR SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 492 DE FECHA 04/02/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 258 DE FECHA 19/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2021". DECRETO ALCALDICIO N°2765 DE 02/08/2021 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE. DECRETO ALCALDICIO N°4987 DE FECHA 14/12/2021

AUTORIZA ANTICIPAR PAGO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160018	Prestaciones de Servicios	420.000		[REDACTED]	B-101
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		371.700	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		48.300	[REDACTED]	B-101

TOTALES : 420.000 420.000




 DIRECTOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO


 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110	80708857	R. U. T.	
EGRESO N° 3086	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	31 DIC 2021	[Signature]	


 TESORERO MUNICIPAL
 V°B°

PAGADO

RECIBI CONFORME